Noticias

Boletín Nº1354 3 de julio de 2015

- Las salidas de productos petrolíferos desde CLH crecen un 3,6% en junio
- BP acuerda pagar 18.700 millones de dólares por el vertido México
- Fomento: España debe ser plataforma logística transporte Sur de Europa
- Las reservas de petróleo en EEUU subieron en 2,4 millones de barriles
- El precio del barril OPEP baja un 0,81% y se sitúa en 58,99 dólares
- La inflación en la OCDE subió dos décimas en mayo al 0,6% por la energía

Las salidas de productos petrolíferos desde CLH crecen un 3,6% en junio

Las salidas de productos petrolíferos desde las instalaciones del Grupo CLH al mercado español durante el mes de junio alcanzaron los 3,2 millones de metros cúbicos, un 3,6% más que la cifra registrada en el mismo mes del año anterior, una vez corregido el efecto calendario.

Por productos, las gasolinas crecieron un 0,6% y el gasóleo de automoción aumentó un 4,6%. En su conjunto, las salidas de los carburantes de automoción se elevaron un 3,9% y se situaron en 2,3 millones de metros cúbicos.

En cuanto al total de gasóleos (A+B+C), las salidas superaron los 2,2 millones de metros cúbicos, un 4,1% más que en el mismo periodo de 2014.

Por su parte, las salidas de querosenos ascendieron a 536.400 metros cúbicos, lo que representa una subida del 4.0% respecto a junio del año pasado.

Esta información está recogida en el indicador adelantado de salidas de productos petrolíferos al mercado español, que el Grupo CLH publica mensualmente en su página web.

Ud: miles de m^3

Productos	jun-14	jun-15	% Variación corregido calendario***
Gasolina 95	388,2	403,0	0,4%
Gasolina 98	20,5	22,4	5,6%
Total gasolinas (95+98)	**408,7**	**425,4**	**0,6%**
Gasóleo A	1.696,7	1.841,7	4,6%
Total carburantes auto**	2.105,4	2.267,0	3,9%
Gasóleo B	272,2	298,7	4,7%
Gasóleo C	98,8	97,0	-6,4%
Total gasóleos (A+B+C)	**2.067,7**	**2.237,4**	**4,1%**
Querosenos	**516,5**	**536,4**	**4,0%**
Total productos	**2.992,9**	**3.199,1**	**3,6%**

* Sólo se incluyen las salidas desde CLH al consumo del mercado español.
** Los volúmenes de gasolinas y gasóleo A incluyen biocarburante.
*** El porcentaje de variación mostrado se calcula aplicando la corrección de efecto calendario, por lo que puede no corresponder al incremento entre los volúmenes indicados para 2015 y 2014.

FUENTE: CLH

Volver a los titulares

BP acuerda pagar 18.700 millones de dólares por el vertido México

La petrolera británica British Petroleum (BP) ha acordado pagar una indemnización de 18.700 millones de dólares en 18 años para zanjar las demandas pendientes en EEUU por el vertido de crudo en el golfo de México ocurrido en 2010, según informó ayer la compañía y el gobierno estadounidense.

En un comunicado remitido a la Bolsa de Londres, la petrolera precisa que su filial en EEUU, BP Exploration and Production Inc (BPXP), ha alcanzado un acuerdo legal "de principios", para poner fin a los pleitos por daños y perjuicios, con el Gobierno federal y los cinco estados ribereños del golfo de México -Alabama, Florida, Luisiana, Misisipi y Texas-, los más afectados por la explosión de una plataforma petrolífera y el posterior vertido de crudo que costó la vida a 11 trabajadores en abril de 2010.

El acuerdo de indemnización, con el que se cierra un largo litigio por el derrame de crudo, el mayor de la historia en EEUU, incluye las demandas presentadas por más de 400 entidades de gobernación local, indicó la compañía.

La fiscal general de EEUU, Loretta Lynch, afirmó en un comunicado difundido ayer que esta

indemnización es "el acuerdo más grande alcanzado por una entidad individual en toda la historia del país".

"Ayudará reparar el daño realizado a la economía del golfo de México, los pescaderos, humedales y vida salvaje. Y ofrecerá beneficios duraderos a las próximas generaciones en la región del golfo", apuntó Lynch.

El total de 18.700 millones de dólares cubrirá las mayores demandas y se repartirá en una serie de pagos durante 18 años, explica la multinacional, que sufrió la mayor reestructuración de su historia tras esa catástrofe medioambiental.

Según los términos del acuerdo, BPXP pagará a la Administración de EEUU en un periodo de 15 años una multa civil de 5.500 millones de dólares en virtud de la ley federal de Aguas Limpias, que se destinarán a labores de reparación y restauración de los estados perjudicados.

Además abonará 7.100 millones al Gobierno federal y a los cinco estados, igualmente en 15 años, por daños a los recursos naturales, lo que se suma a 1.000 millones acordados previamente para el proceso de restauración.

Una cantidad adicional de 232 millones de dólares se reservará bajo este concepto en caso de que aparezcan más daños de los cuantificados.

Un total de 4.900 millones de dólares se pagarán en un periodo de 18 años para zanjar las demandas económicas o de otro tipo surgidas de los estados, apunta BP en su comunicado a los mercados, y hasta 1.000 millones se destinarán a las demandas de las 400 organizaciones municipales.

La petrolera señaló que este acuerdo tendrá un efecto en sus resultados financieros a partir del primer trimestre de 2015 y prevé que aumente en 10.000 millones de dólares "el cargo acumulado antes de impuestos asociado con el accidente y vertido de petróleo", de 43.800 millones de dólares iniciales.

Los pagos por la ley de Aguas Limpias y por daños a los recursos naturales empezarán a abonarse doce meses después de que el acuerdo sea firme, y se calcula que se desembolsarán unos 1.100 millones de dólares al año.

"Hace cinco años, nos comprometimos a restaurar la economía y el medioambiente del golfo de México y hemos trabajado desde entonces para cumplir esta promesa", dijo el presidente de BP, Carl-Henric Svanberg.

"Hemos hecho progresos significativos, y con este acuerdo facilitamos un camino de clausura para BP y el Golfo -prosiguió-. Resuelve las exposiciones legales más grandes pendientes para la empresa, ofrece claridad sobre los costes y proporciona certeza de pago para todas las partes implicadas".

El consejo de administración, añadió, ha valorado que este acuerdo es la mejor opción "a largo plazo para BP y sus accionistas".

El acuerdo de principios, que no cubre otras demandas pendientes de particulares o empresas, económicas, de propiedad o médicas, entrará en vigor una vez reciba el visto bueno de todas las entidades implicadas, precisó BP.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Fomento: España debe ser plataforma logística transporte Sur de Europa

La ministra de Fomento, Ana Pastor, aseguró ayer que España reúne las condiciones geoestratégicas y de infraestructuras para ser una "gran potencia" y la plataforma logística del transporte del Sur de Europa.

Pastor ha hecho estas declaraciones en el discurso de clausura del acto de presentación de un plan de la patronal de fabricantes de automóviles Anfac para mejorar la logística en España.

Según Pastor, España debe ser la puerta de entrada al Mediterráneo, además de puente de Europa con Asia, África y Latinoamérica.

La ministra ha repasado las distintas actuaciones e inversiones que ha acometido Fomento en materia de transporte por carretera, marítimo y ferroviario durante la legislatura.

Según ha indicado, el 80,7% del transporte interior de mercancías se hace por carretera, lo que permite al sector crecer a ritmos del 6 al 7%.

Ha señalado también que junto al Ministerio del Interior, están trabajando para permitir, en una primera fase y "lo antes posible", que puedan circular camiones tipo "megatrailer" de hasta 25,25 metros y 60 toneladas previa autorización especial.

En materia de puertos ha recordado que el objetivo es superar en 2015 los 500 millones de toneladas.

Otro dato que ha dado es que, desde 2012 a 2014, Renfe Mercancías ha incrementado el volumen de kilómetros recorridos un 15%, al tiempo que los operadores privados han visto aumentar su actividad.

De los tráficos ferroportuarios ha dicho que es la primera vez que crecen después de muchos años. En 2014 cerraron el año con más de 13 millones de toneladas, el 9% más que un año antes y un 21% más que en 2011.

Ha adelantado que en los cinco primeros meses del año el tráfico ferroviario es de 5,3 millones de toneladas, el 10,8% más respecto al mismo período de 2014.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Las reservas de petróleo en EEUU subieron en 2,4 millones de barriles

Las reservas de petróleo de EEUU subieron la semana pasada en 2,4 millones de barriles, hasta los 465,4 millones, y se mantienen en el nivel más alto para esta época del año en al menos ocho décadas, informó ayer el Departamento de Energía en su informe semanal.

Una vez conocido el dato, el precio del barril de petróleo de Texas (WTI) para entrega en agosto bajó 1,71 dólares y se ubicó 57,76 dólares, rondando su nivel más alto en lo que va de año.

Por otro lado, las importaciones de crudo de las últimas cuatro semanas se situaron en 6,992 millones, un 3,5% por debajo del mismo período del año pasado.

En lo que se refiere a la gasolina, las reservas bajaron durante la semana que acabó el 26 de junio, en 1,8 barriles, un 0,8 por ciento, y se fijaron en 216,7 millones, por encima de la media en esta época del año.

Por su parte, las reservas de gasóleo para calefacción subieron en 400.00 barriles, un 0,3 por ciento, hasta los 135,8 millones.

Las refinerías trabajaron a un 95% de su capacidad instalada la semana pasada, por encima del 94,6% de la semana anterior.

Estas cifras excluyen la Reserva Estratégica de Petróleo del Gobierno, que se elevaron en 400.000 barriles, hasta los 693,7 millones de barriles.

El total de existencias de crudo y productos refinados, incluida la Reserva Estratégica, alcanzó la pasada semana los 1.951,4 millones de barriles, por encima de los 1.940,7 millones de barriles de la semana previa.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

El precio del barril OPEP baja un 0,81% y se sitúa en 58,99 dólares

El precio del barril de crudo de la OPEP bajó el jueves un 0,81 por ciento respecto a la jornada anterior, hasta llegar a los 58,99 dólares, informó hoy en Viena el grupo petrolero.

Tras dos jornadas consecutivas de subidas, el precio del crudo de la Organización de Países Exportadores

de Petróleo (OPEP) volvió a bajar ayer.

A pesar de los altibajos de las últimas semanas, se puede distinguir una tendencia generalizada a la baja desde el 6 de mayo.

Desde entonces el precio del "oro negro" de la OPEP ha acumulado un descenso neto de 5,97 dólares

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

La inflación en la OCDE subió dos décimas en mayo al 0,6% por la energía

La inflación interanual en la OCDE aumentó dos décimas en mayo hasta el 0,6% debido a una caída menos importante de los precios de la energía (-10% en un año, frente al -11,5% en abril), según los datos publicados ayer.

Sin embargo, la inflación subyacente que excluye la energía y los alimentos, elementos particularmente volátiles, descendió dos décimas en mayo respecto a abril al 1,6% en el conjunto de los 34 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La zona euro experimentó un alza de tres décimas de la inflación global para quedar en el 0,3%, aunque con notables variaciones en su seno: del -2,1% en Grecia al 1% en Portugal.

Entre esos extremos, Alemania registró un 0,7%; Francia, un 0,3%; Italia, un 0,2%, y España, un -0,3%.

Estados Unidos abandonó el territorio negativo al situarse en el 0% (-0,2% el mes precedente), al igual que el Reino Unido con un 0,1% (tras el -0,1%).

Japón constituyó la excepción de los grandes países de la OCDE, con un descenso de una décima al 0,5%.

Los países más inflacionistas de la organización fueron México (2,9%), Chile (4%) y, sobre todo, Turquía (8,3%).

Únicamente Grecia (-1,4%) y Eslovenia (-0,1%) tuvieron una inflación subyacente negativa en mayo entre los miembros del conocido como el "Club de los países desarrollados".

Fuera de la OCDE, entre los grandes países emergentes, la inflación en mayo subió en Indonesia (al 7,1%), en Brasil (al 8,5%) o en Arabia Saudí (al 2,1%), mientras bajó en Rusia (al 15,8%), en China (al 1,2%), en India (al 5,7%) o en Sudáfrica (al 4,4%).

FUENTE: EFECOM

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com